

CONCEJO MUNICIPAL DE ATLÁNTIDA

SESION ORDINARIA N° 198

Bicentenario
de la Gesta Artiguista

ACTA

A los 10 días del mes de Agosto de 2015 siendo las 19,30 hs y en Sede Municipal comienza la Sesión. Preside la misma el Sr. Alcalde Gustavo Gonzalez ocupando bancas los Sres. Concejales Matías Abila, William Bermolen, Carlos Schiavo y la Sra. Concejala Angela Bermolen, estado presentes los Concejales/as Mauro Juncal, Susana Camerosano, Daniel Cigliutti, Leonardo Alvarez, Adriana de Sosa, Charito Gonzalez, Daniel López, Bernardo Gonzalez, Federico Rodriguez, Hugo Conde, Ana Manfrini y Patricia Baute.

Consideración Acta N° 197

Puesta a consideración la misma y no habiendo observaciones

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobada

Informe Previo

*El Sr. Alcalde informa que el Municipio articuló con MIDES y Desarrollo Social para colaborar con una vecina víctima de violencia doméstica, destaca la solidaria participación de los vecinos de Estación Atlántida y el rápido accionar de los funcionarios de Desarrollo Social.

*Se informa que los empresarios de la Megafiesta abonaron las tasas e impuestos correspondientes en Hacienda y que donaron \$100.000 al Municipio los que serán utilizados para la limpieza de los baños químicos en la temporada.

*El Concejales Carlos Schiavo informa sobre las actividades realizadas por la Coordinadora del Patrimonio de la Costa de Oro el año pasado y las que piensan desarrollar en conmemoración con el Día del Patrimonio. La misma cuenta con la participación de guías de la Dir de Turismo y estudiantes de UTU, ómnibus del CERP y de CUTSA y la misma es sin costo.

La Coordinadora solicita la colaboración de los Municipios de Atlántida, Salinas, Parque del Plata y La Floresta.

Se encomienda al Concejales Carlos Schiavo invite a la Coordinadora a una Sesión del Concejo para articular.

*Se encomendó a la Oficina Jurídico-Notarial del Municipio elabore un convenio para la instalación del horno de cerámica en La Casa de la Cultura

Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel: (598) 433 22288
e - mail: canelonestcecschiavo@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

MATÍAS ABILA

Daniel Cigliutti
DANIEL CIGLIUTTI



*Ya está el anteproyecto con todas las obras que habrá que realizar en el Cementerio, el Sr. Alcalde destaca el eficiente trabajo del Arquitecto Milans, ahora se va a llamar a licitación y se solicitó que en el pliego se priorice la mano de obra local. Desde el Municipio se irán haciendo intervenciones para solucionar los problemas más urgentes.

*Se comunica que se cambió para el 6 de setiembre el evento de Ciclo-Turismo

*Se están realizando gestiones con los empresarios de los bailes que mantienen deudas con la Comuna, en las mismas participan la Sra. Gerente de Hacienda Mabel Rodríguez y el Sr. Alcalde. Se deja constancia que están abonando puntualmente los impuestos de los bailes que están realizando desde que se inició la gestión de cobro.

*Puestos de venta en Playa, con respecto al tema se mantuvo una primera reunión con las Autoridades Departamentales correspondientes y los Alcaldes de los Municipios de la faja costera para aunar criterios para la confección de los pliegos de adjudicación. Se hizo hincapié en priorizar al trabajador local y controlar fuertemente a esas empresas que ponen una cantidad de vendedores ambulantes.

*Sistema Rápido de Respuesta es una mesa que se instaló en el Municipio con la finalidad de dar pronta solución a los vecinos con referencia a pequeños problemas cotidianos. Ya se actuó con buen éxito en los pasados temporales de lluvia.

*Se mociona ingresar al Orden del Día los siguientes temas:

Aprobar gastos de compra de plantas para el Municipio, batería para máquina de Obras y gastos de gomería así como la nota presentada por la bancada del Partido Nacional de la oferta de donación de pintura para fachadas por parte de ULBRIKA.

Se vota por la afirmativa 5 - 5 - Aprobado

ASUNTOS ENTRADOS

El Sr. Alcalde mociona alterar el Orden del Día y tratar la donación de la empresa Ulbrika

Se vota por la afirmativa 5 - 5 - Aprobado

Donación pintura

Leída la nota presentada por los Concejales del Partido Nacional se les solicita que presenten una nota de la empresa para que sea una donación simple, cumplido ese trámite, se mociona aceptar la donación y dictar la correspondiente resolución

Se vota por la afirmativa 5 - 5 - Aprobado

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel: (598) 433 22288
e - mail: canelonesteescuela@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

Res.15/145

Atlántida agosto 10 de 2015

Resolución

Nº 15/145
de la Gesta Artiguista

Acta

Nº 15/197

VISTO

La carta presentada por Ulbrika Uruguay S.A ofreciendo una donación de 80 Litros de pintura especial para fachadas.

CONSIDERANDO

Que el Cuerpo no presenta objeciones al aceptar el apoyo de la firma Ulbrika.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Aceptar la donación de 80 Litros de pintura de la empresa Ulbrika
- 2) Que la misma sea destinada a pintar la fachada del Edificio Municipal de Atlántida
- 3) Notificar por Empresa Ulbrika de lo resuelto.
- 4) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Compra calentador de agua para Cementerio

El Cuerpo no presenta objeciones de autorizar el gasto para la instalación de un termofón en el cementerio de Atlántida y dicta la siguiente resolución :



VISTO

El planteo realizado por el Sr. Alcalde al tomar conocimiento de la situación del Cementerio de Atlántida

CONSIDERANDO

Que dadas las tareas que realizan los funcionarios, el Cuerpo entiende necesario que las tareas se realicen a la brevedad posible

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar un gasto de hasta \$8.000 (ocho mil pesos) para la compra de un calentador de agua para el Cementerio de Atlántida y su instalación.

2) Poner en conocimiento de lo resuelto a las oficinas de Tesorería y Proveduría del Municipio

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

Res. 15/134

Exp. 2015-81-1280-00574 Accesibilidad y Seguridad

Comuna Canaria

Tomás Carreras y Rodríguez

Tel: (598) 433 22288

e - mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy

Considerando el tenor de los obrados y su importancia el Sr. Alcalde mociona remitir los

Se vota por la afirmativa 5 - 5 - Aprobado

Bicentenario

de la Gesta Artiguista

Exp. 2015-81-1280-00539 Mesa de Desarrollo Local

Se toma conocimiento de la actuación en la cual la Secretaría de Descentralización apoya la creación de de la Mesa de Desarrollo.

Exp. 2015-81-1280-00612 Feria de Economía Solidaria

Brevemente el Sr. Alcalde explica los antecedentes de esta Feria que se viene instalando en Atlántida desde hace mas de diez años los primeros días de enero. Leída la solicitud y estando en total acuerdo en apoyar el evento, se dicta la siguiente resolución

Atlántida 10 de agosto 2015

Resolución

Nº 15/142

Acta

Nº 15/198

VISTO

La solicitud presentada por el Consejo Canario de Economía Solidaria gestionada por Expediente 2015-81-1280-00612

CONSIDERANDO

Que la Feria Canaria se viene realizando en la Ciudad de Atlántida con total éxito desde el año 2006 y en la cual participan doscientos emprendedores.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo del Municipio de Atlántida

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel: (598) 433 22288
e - mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

1) Declarar de Interés del Municipio de Atlántida a la XI Feria Canaria de Economía Solidaria a realizarse en Atlántida entre el 7 y el 10 de enero de 2016

2) Remitir los presentes obrados a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación para su conocimiento y que el Gobierno Departamental considere la Declaración de Interés Departamental.

3) Realizar las gestiones ante Instalaciones Electro Mecánicas de la Comuna para la bajada de luz solicitada.

4) Librar comunicación a la Dir. De Tránsito por el corte de calle solicitado.

5) Solicitar a la Oficina de Cultura del Municipio articule el préstamo de las 100 sillas, el armado del escenario y la posibilidad de que las instalaciones de la Casa de la Cultura sean utilizadas como consta en la solicitud.

6) Notificar a los gestionantes de lo resuelto

7) Incorpórese al registro de Resoluciones, **Gustavo Gonzalez, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

Res. 15/142

Evento La Costa Incluye

Puesto a consideración el informe de la Comisión Social, el Sr. Alcalde informa que en la mañana concurrió a la reunión de la red que esta organizando el evento y que como son varios los Municipios que participan del mismo si bien Atlántida es el anfitrión, mociona aprobar el informe pero autorizando un gasto de hasta \$6.500 en total.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

Res. 15/136

Atlántida 10 agosto de 2015

Resolución

Nº 15/136

Acta

Nº 15/198

VISTO

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel: (598) 433 22288
e - mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy



La solicitud de la Red Educativa de La Costa Incluye de colaboración para realiza una nueva edición de la Feria Educativa el día 11 de setiembre en la Plaza Varela.

Bicentenario
de la Gesta Artiguista

CONSIDERANDO

Que el Municipio apoyó los eventos anteriores en la medida de sus posibilidades

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Aprobar un gasto de hasta \$ 6.500 (seis mil quinientos pesos) para publicidad, ampliación y afiches a los organizadores.
- 2) Articular con el colectivo de artesanos del Paseo Pedro Figari el préstamo de los toldos para los stands
- 3) Declarar de interés del Municipio de Atlántida la realización del evento.
- 4) Remitir los presentes obrados al Gobierno Departamental para que considere la declaración de Interés Departamental.
- 5) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Siendo las 20 y 25 dejan sus bancas la Sra. Concejala Angela Bermolen ocupando la misma el Sr. Concejala Bernardo Gonzalez y el Sr. Alcalde Gustavo Gonzalez ocupando la misma el Concejala Mauro Juncal pasando a presidir la Sesión el Concejala Matías Abila

Exp. 2015-81-1280-00559 Estrategia de Comunicación

El Concejala Matías Abila explica que al ser considerado el tema en Comisión, se entendió sumamente interesante la propuesta, pero se mociona dar 30 días de plazo a otros medios locales para que manifiesten su interés en realizar alguna propuesta similar y luego el Cuerpo evaluará la mas conveniente.

Comuna Canaria

Tomás

Tel: (598) 433 22288

e - mail: canelonestescucha@imcanelonds.gub.uy

www.imcanelonds.gub.uy

Estando en total acuerdo con lo propuesto se vota por la afirmativa 5 - 5 - Aprobado

Siendo las 20 y 35 deja la banca el Concejal Mauro Juncal ocupando la misma la Concejala

Adriana de Sosa

Bicentenario
de la Gesta Artiguista

Exp. 2015-81-1280-00558 Propuesta para el Zoo

La Concejala Adriana de Sosa explica brevemente que al ser tratado el tema el día 3 de agosto de 2015 por la Comisión Social, en principio no se presentaban objeciones a la propuesta, pero se entendió necesario antes de tomar alguna resolución remitir los obrados a la Dir de Cultura para su informe.

El Concejal Bernardo Gonzalez recuerda que en el Cabildo se presentaron propuestas para el Zoo, por otra parte considera que el Municipio no está en condiciones de aportar la totalidad del dinero solicitado para el proyecto.

Se pone a consideración lo actuado por la Comisión Social

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

Siendo las 20 y 40 dejan las bancas la Concejala Adriana de Sosa ocupando la misma el Sr. Alcalde y el Concejal William Bermolen ocupando la misma la Concejala Ana Manfrini

Exp. 2015-81-1280-00602 Idea Vilariño

El Sr. Alcalde reseña brevemente el importante aporte socio-cultural que realiza ese centro barrial para la comunidad y mociona que se continúe con el aporte económico que venía dando el Municipio

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

Res. 15/141

Atlántida agosto 10 de 2015

Resolución

Nº 15/141

Acta

Nº 15/197

VISTO

La solicitud de apoyo a la Biblioteca Idea Vilariño ubicada en las instalaciones de Agadu

Comuna Canaria
Atlántida, gestionada por el Expediente 2015-81-1280-00602.

Tel: (598) 433 22288

e - mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy

CONSIDERANDO

Bicentenario
de la Gesta Artiguista

1) Cuerpo no presenta objeciones al apoyo económico solicitado por la Institución que funciona sin fines de lucro realizando un importante aporte socio cultural a la comunidad.

2) Que la Institución antes mencionada presentó un pormenorizado informe de las actividades realizadas el año pasado.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Autorizar un gasto de \$5.000(cinco mil pesos) mensuales desde agosto de 2015 a julio de 2016.
- 2) Notificar a los gestionantes de lo resuelto y poner en conocimiento a la Oficina de Tesorería.
- 3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Exp. 2015-81-1280-00513 Donación Rotary

Considerada la donación de un kit de alumbrado para un espacio público de Atlántida ofrecida por el Rotary de esta ciudad, se mociona aceptar la misma para ser utilizada en la Plaza de los Fundadores

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

Res. 15/140

VISTO

La donación ofrecida por Rotary de Atlántida gestionada por Exp. 2015-81-1280-00513.

CONSIDERANDO

Que el Cuerpo no presenta objeciones de recibir la misma y agradece al Rotary la donación.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Aceptar la donación de un Kit de iluminación para ser instalado en un espacio público.
- 2) Que dicha donación se instale en la Plaza de los Fundadores .
- 3) Poner en conocimiento de lo resuelto a Acondicionamiento Urbano Ciudad de la Costa
- 4) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **Gustavo Gonzalez, Alcalde del Municipio**

de

Atlántida

Propuesta de suscribir un convenio con el CURE de Maldonado

El Sr. Alcalde pone en conocimiento de los Sre. Concejales del alto nivel de los trabajos expuestos en el CERP por los estudiantes de Paisajismo del CURE y el interés manifestado por esa Cátedra de realizar un convenio con la IDC para confeccionar proyectos en el entorno a la Iglesia Cristo Obrero de Estación Atlántida.

Estando en total acuerdo con la iniciativa se dicta la siguiente Resolución

Comuna Canaria
Tomás de Carrillo
Tel: (598) 433 22288
e - mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

Atlántida 10 agosto de 2015



VISTO

Visto la importante intervención realizada por los estudiantes de Paisajismo del CURE de Maldonado en el entorno de la Iglesia Cristo Obrero cuyo trabajo esta siendo expuesto en el CERP de Atlántida.

CONSIDERANDO

Considerando la postulación de la obra del Ingeniero Eladio Dieste para ser declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Sugerir al Gobierno Departamental que dentro del Convenio Marco con la UDELAR realizar un convenio específico con la Cátedra de Paisajismo del CURE de Maldonado para realizar acciones en la Iglesia Cristo Obrero y su entorno, conjuntamente con la Dirección de Planificación Física.

2) Remitir los presentes obrados a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación para para su conocimiento y prosecución del trámite

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**



Exp. 2015-81-1280-00615 Propuesta de corre-caminata de Estudiantes de UTU

Leída la propuesta de los estudiantes de la UTU de Atlántida de realizar un evento en esta ~~Comunidad~~ ^{Comunidad} como proyecto final del curso de Tecnicara en Deportes el Sr. Alcalde mociona declarar de Interés del Municipio de Atlántida al evento, autorizar un gasto de 4 hs para la difusión del mismo y realizar las articulaciones necesarias para su ejecución.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

Res. 15/143

Atlántida agosto 10 de 2015

Resolución

Nº 15/143

Acta

Nº 15/197

VISTO

La solicitud planteada por alumnos de la Escuela Técnica de Atlántida gestionada por Exp.2015-81-1280-00615.

CONSIDERANDO

Que el Cuerpo siempre apoyó eventos realizados por ese centro de estudios y entiende importante la posibilidad de que el mismo continúe realizándose en años venideros.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Declarar de Interés del Municipio de Atlántida al evento propuesto
- 2) Poner en conocimiento a la Dirección de Tránsito para que considere la viabilidad del recorrido solicitado y el apoyo de Inspectores de Tránsito para el evento

Comuna Canaria

Tel: (598) 433 22288

e - mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy



INTENDENCIA DE CANELONES

Arturo López

[Handwritten signatures]

3) Poner en conocimiento al Municipio de Parque del Plata el recorrido presentado.

4) Autorizar un gasto de 4 horas de publicidad rodante promocionando la actividad.

5) Notificar a los gestionantes de lo resuelto y poner en conocimiento a la Oficina de

Bicentenario.
de la Gesta Ariguista.

6) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde**

del

Municipio de Atlántida

Exp. 2015-81-1280-00603 Apoyo económico para Proyecto Fotográfico

Considerada la solicitud de la Sra. Alicia Mesa de recibir un aporte económico del Municipio para colaborar con su proyecto, el Sr. Concejal Daniel Cigliuti considera que no es apropiado acceder a lo solicitado ya que la solicitante es funcionaria municipal y esto generaría un antecedente.

Por otra parte el Sr. Concejal William Bermolen si bien recuerda que el proyecto ya fue considerado por el Cuerpo por otro Expediente y se entendió que el mismo era interesante, se han negado a otros solicitantes partidas de dinero semejantes para mejorar por ejemplo un espacio público.

Se pone a consideración del Cuerpo la solicitud presentada.

Se vota por la afirmativa 0 – 5 – No aprobado

Plantas para el enjardinado del Municipio

Siendo las 20 y 50 deja su banca el Concejal Bernardo Gonzalez ocupando la misma la Concejala Angela Bermolen

La Sra. Concejala Angela Bermolen propone que se hagan gestiones con los viveros locales para que a cambio de permitirles colocar carteles de propaganda aporten las plantas faltantes.

El Sr. Alcalde recuerda que en otras oportunidades se realizaron gestiones similares sin obtener mayores resultados, mociona que se autorice un gasto de hasta \$4.000 para la compra de plantas.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

Res.15/135

Atlántida, agosto 10 de 2015

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel: (598) 433 22288
e - mail: canelonestescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy



VISTO

Que con fecha 27 de julio de 2015 el Cuerpo dicta la resolución 15/129 aprobando realizar las mejoras pertinentes en el enjardinado del edificio Municipal teniendo en cuenta el Proyecto Atlántida Jardín 2015

CONSIDERANDO

Que la DGGA no cuenta con algunas de las especies solicitadas

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar un gasto de hasta \$ 4,000 (cuatro mil pesos) para la compra de plantas para el enjardinado del Municipio

2) Poner en conocimiento de lo resuelto a la Oficina de Tesorería del Municipio.

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **Gustavo Gonzalez, Alcalde del Municipio**

de

Atlántida

Siendo las 20 y 53 deja su banca la Concejala Angela Bermolen ocupando la misma el Concejel Bernardo Gonzalez

Aprobar gasto de diferencia por compra de batería

El Sr. Alcalde explica que cuando se dictó la Resolución 15/094 para la compra de una batería para la Retro que trabaja en el Municipio, la Regional de Obras cometió un error ya que solicitó una

batería de 140 amperes y en realidad tiene que ser de 180 amperes. Por tal motivo habría que autorizar un complemento de \$900 para realizar la compra.

Bicentenario
de la Gesta Artiguista
Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

Res 15/138

Atlántida, agosto 10 de 2015

Resolución

Nº 15/138

Acta

Nº 198

VISTO

La necesidad de dictar resolución autorizando el gasto por una diferencia de novecientos pesos uruguayos para la compra de una batería de retrocabadora del Municipio complementando la Res. 15/094

CONSIDERANDO

Que el Cuerpo no presenta objeciones a que se realicen los mismos

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar el siguientes gasto de hasta \$ 900 (novecientos pesos uruguayos) para la compra de la misma.

2) Poner en conocimiento de lo resuelto a la Oficina de Tesorería de este Municipio.

Comuna Canaria

Tomás Borella

Tel: (598) 433 22288

e - mail: canelonesteescuchanos@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy

Municipio de Atlántida

Aprobar gastos de gomería

Se pone en conocimiento del Cuerpo que con motivo de los trabajos realizados en el terreno del Polo de Desarrollo, algunas máquinas sufrieron pinchaduras y esta pendiente de pago una boleta de una gomería de salinas. Se mociona autorizar ese gasto y articular con la Empresa Manrique para que la maquinaria que trabaja en la zona realice las reparaciones allí

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

Res 15/139

Atlántida, agosto 10 de 2015

Resolución

Nº 15/

Acta

Nº 15/198

VISTO

La solicitud de aprobación de gastos de gomería por la Regional de Obras para la maquinaria afectada a este Municipio.

CONSIDERANDO

Que el Cuerpo no presenta objeciones a lo solicitado

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida



- 1) Autorizar un gasto de hasta 5.000 (cinco mil pesos) para hacer efectivo el pago.
- 2) Poner en conocimiento de lo resuelto a la Oficina de Tesorería

3) Recomendar al Sr. Alcalde a que realice gestiones en la gomería Manrique para que las reparaciones se hagan en su empresa abonando las mismas semanalmente.

- 4) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **Gustavo Gonzalez, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Siendo las 20 y 55 hs y no habiendo mas temas a tratar se levanta la Sesión

Gustavo Gonzalez

[Signature]

[Signature]

